



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 7 de abril de 2015

RES. DECECO N° 214/15

Expte. N° 6380/15

VISTO:

La nota elevada por la Srta. María Virginia Vilca Garcia, Presidenta del Centro de Estudiantes de esta Facultad y el Sr. Julio Cesar Sánchez, Consejero Superior representante del Estamento de Estudiantes, mediante la cual solicitan se declare de Interés Académico el Seminario sobre "*Inteligencia Emocional Aplicada a la Empresa*", y:

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Seminario se llevará a cabo los días 21 y 22 de abril del año en curso, en el ámbito de esta Facultad.

Que el evento estará coordinado académicamente por el **Cr. Eduardo TEJERINA** y el **Cr. Sebastián RUSSO** (Docentes de las cátedras de Administración de Personal I y II y Gestión de Empresas de la Facultad) y contará con la exposición de los profesores Cra. Claudia Elizabeth TILIÁN, Lic. María Graciela PARTY y Lic. Adriana Olga JAREMKO.

Que la actividad es organizada y promocionada por el CEUCE conjuntamente con los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada y las cátedras de Administración de Personal I y II y Gestión de Empresas de la Facultad.

Que el Seminario sobre "*Inteligencia Emocional Aplicada a la Empresa*" cuenta con auspicio de las Autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Que el objetivo del encuentro es generar un espacio de capacitación que abordará los ejes temáticos de las Emociones y la Inteligencia Emocional y el Manejo de Emociones en el Trabajo y la Empresa, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

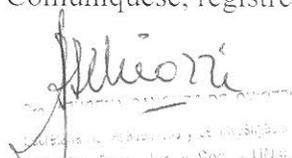
En uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico el Seminario sobre "*Inteligencia Emocional Aplicada a la Empresa*", que se realizará los días 21 y 22 de abril de 2015, en el ámbito de esta Facultad.

Artículo 2º.- Comunicarse, registre y archívese.

ASCh/Aig.


Decano
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa
Avda. Bolivia N° 5.150 - (A4408FVY) - Salta Capital - Tel: 0387 4255477-5472-5465 - Salta - República Argentina


Cr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

